



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

DIRECCION GENERAL

Rafael Antonio González Gordillo

MARISOL VIVEROS ZAMBRANO

Directora de Investigación y Planeación

GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:

Jorge Ismael Muñoz Rodríguez
Oriana Nathaly Salazar
Martha Cecilia Daza Rivera
Carlos Julio Vargas
Luis Carlos Moreno

Bogotá D.C., Diciembre de 2015



INTRODUCCION

Mediante Decreto 4122 del 2 de noviembre de 2011, se creó la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias como Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo. Su nueva estructura organizacional la consolida como entidad ejecutora de políticas para el fomento, fortalecimiento y desarrollo del sector solidario.

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, es entonces una Entidad con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal, cuyo objetivo es diseñar, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar los programas y proyectos para la promoción, planeación, protección, fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (Cooperativas, Fondos de Empleados, Asociaciones Mutuales, Corporaciones, Federaciones, Asociaciones, Fundaciones y Voluntariado) en el país.

El Grupo de Planeación y Estadística, tiene a cargo el seguimiento de la ejecución de la planeación estratégica, táctica y operativa de la Unidad, partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4122 de 2011.

De esta manera, en el presente informe se presenta los avances de enero a marzo de 2015 de la planeación estratégica, táctica y operativa de la Entidad de acuerdo a las metas proyectas y los planes que desarrollan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas al inicio de la vigencia para el plan estratégico, el cual quedará en firme una vez sea aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de acción y proyectos de inversión, de igual manera el seguimiento a la implementación de otras herramientas de planeación estratégica como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Plan Estadístico Institucional y Sistema Integrado de Gestión-SIGOS-. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.



REPORTE SEGUIMIENTO AVANCES PLANES DE ACCIÓN



DICIEMBRE DE 2015

1 REPORTE SEGUIMIENTO AVANCES PLANES DE ACCIÓN

El Grupo de Planeación y Estadística de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, tiene a cargo el seguimiento de la ejecución de los Planes de Acción, partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4122 de 2011.

De esta manera, como herramienta de planeación y proyección, mediante un proceso de construcción participativo se formularon los planes de acción de las áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en los cuales se plasmaron las actividades a realizar durante la vigencia Enero-Diciembre de 2015, con las cuales se dará cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias de la Entidad, en armonía y articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”.

Los planes de acción se formulan a partir de dos componentes, de una parte, el componente de metas físicas, en el cual se estipula el compromiso de cada dependencia a partir de sus funciones y responsabilidades legales, para lo cual definen una áreas Temática; el otro componente es el financiero, que tiene relación con los recursos obtenidos del Presupuesto General de la Nación, a través de los Proyectos de Inversión.

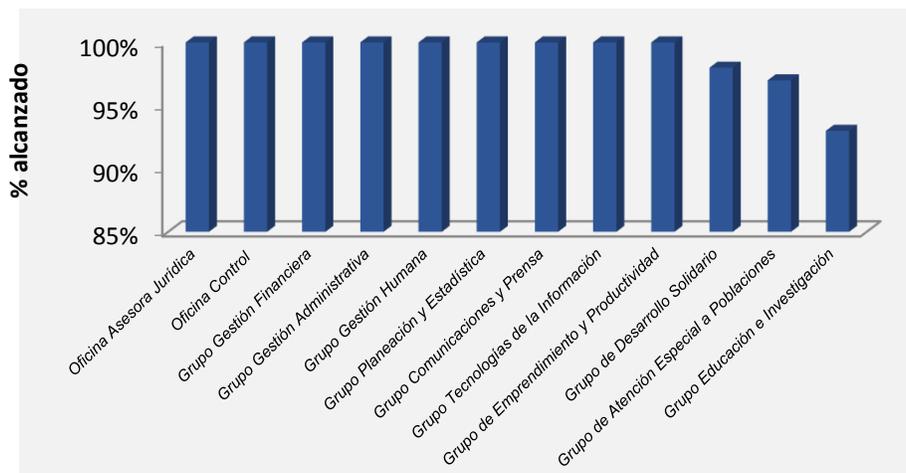
El presente informe pretende dar a conocer los avances del seguimiento a los planes de acción, por el período de enero a septiembre de 2015, de acuerdo a las metas e indicadores planteados por cada uno de los grupos de la Entidad, con la asesoría técnica del Grupo de Planeación.

A continuación se presenta los valores y rangos de gestión establecidos para la interpretación de los % de avance obtenidos en el cumplimiento de las actividades planteadas en los planes de acción.

RANGO	Nivel de cumplimiento	ESTADO DEL AVANCE
Entre 0 - 40%	Bajo	
Entre 41 - 80%	Medio	
Entre 81 - 100%	Alto	

La evaluación consignada en el presente informe, parte del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas para las actividades programadas al inicio de la vigencia y del análisis del cumplimiento individual de cada una de estas actividades. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.

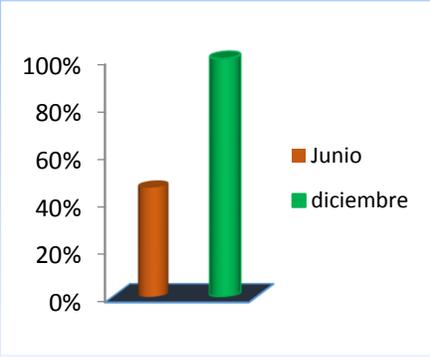
DEPENDENCIA	% de cumplimiento
Oficina Asesora Jurídica	100%
Oficina Control	100%
Grupo Gestión Financiera	100%
Grupo Gestión Administrativa	100%
Grupo Gestión Humana	100%
Grupo Planeación y Estadística	100%
Grupo Comunicaciones y Prensa	100%
Grupo Tecnologías de la Información	100%
Grupo de Emprendimiento y Productividad	100%
Grupo de Desarrollo Solidario	98%
Grupo de Atención Especial a Poblaciones	97%
Grupo Educación e Investigación	93%
TOTAL	1187%
	99%

99% de cumplimiento Planes de Acción vigencia 2015


1.1 DESPACHO DEL DIRECTOR

1.1.1 Seguimiento Plan de Acción Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica en su Plan de Acción para la presente vigencia, formuló actividades relacionadas con la actividad judicial de la Entidad, y acciones para garantizar la función asesora, la actualización del nomograma, como una herramienta de orientación institucional. A continuación se presenta el porcentaje de avance de dichas actividades:

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Estado del avance
1. Actualizar de manera participativa con los procesos del SIGOS el normograma institución al, permitiendo el conocimiento oportuno de las normas vigentes aplicables al sector solidario y a la Entidad.	100%	 <p>A bar chart with a vertical axis from 0% to 100% in 20% increments. The horizontal axis has two categories: 'Junio' (orange bar) and 'diciembre' (green bar). Both bars reach the 100% mark.</p>
2. Atender los derechos de petición y consultas jurídicas internas y externas, que sean puestos en conocimiento de la oficina, de acuerdo con la competencia.	100%	
3. Atender las solicitudes de revisión de actos administrativos internos en los aspectos que implican su estructura y normatividad contentiva.	100%	
4. Atender los procesos judiciales en los que la Entidad sea parte, en ejercicio de la defensa de sus intereses.	100%	
5. Participar en los procesos de capacitación programados por la entidad, en temas jurídicos.	100%	
6. Prestar asistencia y asesoría jurídica en el desarrollo de los procesos que las áreas y grupos de trabajo soliciten, en ejecución del Plan de Compras (inversión y funcionamiento) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	
7. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción la Oficina Asesora Jurídica, se evidencia cumplimiento del 100%, destacando:

Normatividad de la Entidad: Realización de 3 Actualizaciones y publicaciones del normograma institucional, permitiendo el conocimiento oportuno de la normatividad que aplica al sector solidario y a la Entidad.

Emisión de 212 respuestas a las consultas y derechos de petición recibidas en la Entidad.

Revisión de 126 Actos administrativos internos relacionados con aspectos que implican la estructura y normatividad contentiva, así: 62 resoluciones por medio de las cuales la entidad acredita a una persona jurídica

para impartir educación solidaria y 100 actos administrativos internos de los diferentes procesos del SIGOS, de conformidad con la normatividad aplicable a cada uno de ellos.

Defensa Judicial de la Entidad: Los profesionales de la Oficina Asesora jurídica periódicamente hicieron visitas de seguimiento a los diferentes despachos judiciales y realizaron la intervención oportuna en los procesos judiciales en ejercicio de la defensa de los intereses de la Entidad. Igualmente realizaron los reportes correspondientes

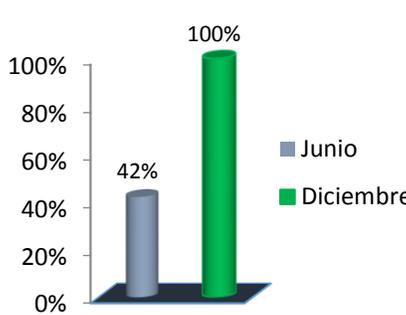
Actualización mensual de la base de datos de los procesos jurídicos activos.

Asesoría Jurídica: Asesoría y acompañamiento a las áreas de la entidad en temas administrativos y jurídicos.

Contratación: Se asesoró jurídicamente la elaboración de estudios previos y se adelantaron los trámites necesarios para la formalización de los procesos contractuales de acuerdo a las necesidades de las áreas y el Plan de Compras de la Entidad. En total se atendieron 114 procesos contractuales.

La gestión adelantada por la Oficina Asesora Jurídica, permitió que durante la vigencia, se cumplieran en un 100% las metas proyectadas en su plan de acción y en un 99 % las metas de la Entidad. De acuerdo al promedio de cumplimiento de los grupos, se puede establecer buena gestión y compromiso de los servidores públicos del grupo.

1.1.2 Seguimiento Plan de Acción Grupo Oficina de Control Interno

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Estado de avance
1. Asesorar, acompañar y evaluar la implementación de la metodología de administración del riesgo de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	
2. Realizar acompañamiento y asesoría a los sistemas y herramientas de gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias..	100%	
3. Realizar Evaluación y seguimiento al cumplimiento de la misión y objetivos de la Unidad Admirativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	
4. Fomentar la Cultura de Autocontrol entre los servidores públicos de la Entidad	100%	
5. Elaborar y presentar los informes requeridos por entes externos en condiciones de calidad y oportunidad	100%	
6. Apoyar el desarrollo de las activiades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción la Oficina de Control Interno, se evidencia cumplimiento del 100%, destacando:

Evaluación y Seguimiento: Al cierre de la vigencia se cumplió con la meta de 15 procesos de la unidad con seguimiento a su mapa de riesgos.

Acompañamiento y Asesoría: Presentación del informe ejecutivo anual del MECI vigencia 2014, en la plataforma del Departamento Administrativo de la función pública, dando así cumplimiento del 100% a esta actividad.

Al cierre de la vigencia se cumplió con la meta de los 3 informes pormenorizados de MECI en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011

Evaluación y seguimiento al cumplimiento de la misión y objetivos de la UAEOS, Frente a esta actividad Oficina de Control Interno realizó las siguientes actividades:

- 14 procesos auditados, en cumplimiento del plan de auditorías de evaluación independiente, aprobado por Comité de Control Interno.
- 9 auditorías realizadas y concertadas con la Dirección Nacional sobre gestión misional de la entidad en Territorio a los convenios de: Cofesco, Confecoop Oriente, Feducar, Agrosolidarias, Corfupaz, Asoirunu, Bioinnova, Cofesco y qualitas. Al cierre de la vigencia se realizaron el 100% de las auditorías en territorio solicitadas por la Dirección Nacional
- Se hizo seguimiento aleatorio a los Procesos de Contratación y se realizaron cuatro (4) arqueos a las cajas menores de la Entidad, plasmando las recomendaciones y/u observaciones identificadas.

Cultura del Autocontrol. Realización de 15 actividades del programa de cultura de autocontrol.

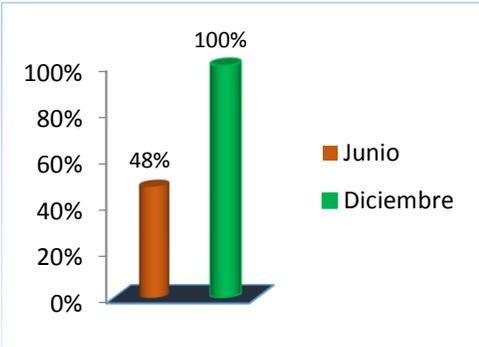
Informes: Dos (2) informes de seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de las auditorías practicadas por la Contraloría General de la República.

Presentación oportuna de los informes a entes de Vigilancia y Control, relacionados con austeridad del Gasto, evaluación a la gestión institucional, Seguimiento a "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", SIRIECI – Avance Plan de Mejoramiento, Informe ejecutivo anual, sobre el avance del sistema de control interno de cada vigencia, Informe control interno contable, Seguimiento y evaluación a la implementación del sistema integrado de planeación y de gestión, Reporte SIRECI – ANUAL (Contraloría), Rendición Anual de Cuentas- Trimestral Contratación Estatal), Informe pormenorizado de Control Interno. Al cierre de la vigencia se realizaron el 100% de los informes a entes de vigilancia y control y fueron presentados en condiciones de calidad y oportunidad.

Criterios Gobierno en Línea. Publicación en la Web de los informes que son competencia de la oficina de Control Interno tales como: Informe pormenorizado de Control Interno, austeridad del gasto, mecanismos de participación ciudadana, derechos de autos, informe anual consolidado – SIRECI, - Seguimiento plan de mejoramiento – SIRECI, Seguimiento a "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

1.2 DESPACHO DEL SUBDIRECTOR

1.2.1 Seguimiento Plan de Acción Grupo de Gestión Humana

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Estado de avance
1. Realizar las actividades de administración de personal y de plan de vacantes	100%	 <p>A bar chart comparing the percentage of compliance for seven activities in June and December. The Y-axis represents the percentage from 0% to 100%. The X-axis lists the activities. The legend indicates that orange bars represent June and green bars represent December. The data points are: Activity 1 (48% in June, 100% in Dec), Activity 2 (100% in June, 100% in Dec), Activity 3 (100% in June, 100% in Dec), Activity 4 (100% in June, 100% in Dec), Activity 5 (100% in June, 100% in Dec), Activity 6 (100% in June, 100% in Dec), and Activity 7 (100% in June, 100% in Dec).</p>
2. Formular, implementar y ejecutar el Plan institucional de Capacitación - PIC	100%	
3. Formular, Implementar y Ejecutar el Plan Bienestar e Incentivos	100%	
4. Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	
5. Realizar seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación del desempeño laboral	100%	
6. Expedir certificaciones para Bonos Pensionales.	100%	
7. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Gestión Humana, cumplió con el 100% de las metas, donde se destaca:

Administración de Personal: Proyección de 257 actos administrativos de (Aceptación de renuncias, vacancias temporales, terminación coordinaciones, delegación coordinaciones, prestaciones sociales, nombramientos, encargos, vacaciones, otorgamiento primas técnicas y horas extras.

SIGEP: Creación de usuarios y contraseñas de acceso al aplicativo para los nuevos funcionarios de la Entidad y verificación de la información suministrada por los servidores públicos.

Seguimiento y verificación en SIGEP de los ingresos y retiros de las Hojas de Vida y Declaración de Bienes y rentas de los funcionarios de Planta, atendiendo las directrices emanadas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Ingreso de las novedades de personal dentro de los términos establecidos en el procedimiento y la normatividad vigente.

Plan Institucional de Capacitación - PIC- La capacitación y formación de los funcionarios, se orientó al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales, con miras a propiciar su eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios.

Consolidación en un 100% de los planes de mejoramiento individual (Carrera Administrativa y Libre Nomenclatura y Remoción) y Proyectos de Aprendizaje en Equipo como insumo para formulación del PIC

Adopción del Plan Institucional de Capacitación -PIC- y el programa de Bienestar e Incentivos para los servidores públicos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, mediante Resolución No. 148 del 25 de 2015.

Ejecución del Plan Institucional de Capacitación para los servidores públicos de la Unidad acorde con lo estipulado en la Ley 909 de 2004.

Programa de bienestar e incentivos: El objetivo del Programa de Bienestar e Incentivos fue propiciar condiciones favorables en el ambiente de trabajo que favorecieran el desarrollo de la creatividad, la identidad, la participación y la seguridad laboral de los funcionarios de la Unidad.

Dentro de las actividades realizadas por la Unidad se destacaron:

- 1 Escuela de Valores" - Apoyo a los Gestores Éticos: Mes de la Perseverancia "Escuela de Valores" –
- 1 Atención reuniones con CAFAM - Planeación y Programación Talleres a Gestores Éticos
- 1 Celebración día de la Mujer
- 1 Celebración día del Hombre
- 1 Homenaje día del Contador Apoyo al DANE en la aplicación de la "Encuesta de Clima y Desempeño Institucional 2015"
- 1 Celebración cumpleaños
- 1 Celebración día de la Madre y del padre
- 1 Implementación Video Pausas Activas Intranet a todos los funcionarios de la Unidad
- 1 Asistencia y acompañamiento a los funcionarios de la Unidad en Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública 2015 en las disciplinas de Baloncesto Femenino y Masculino, Fútbol, Ajedrez, Tenis de Mesa, Parques, entre otros.
- 1 Asistencia y acompañamiento en la semana del Amor, la Amistad y la Solidaridad
- 1 Divulgación, inscripción, convocatoria y asistencia proceso de "Vacaciones Recreativas" hijos de los funcionarios con el Departamento Administrativo de la función Pública.

Consolidación de informes discriminado mes por mes las actividades de implementación del programa de Bienestar e Incentivos, evidenciando así un cumplimiento del 100% en esta actividad.

Plan de Calidad de Vida Laboral:

Formulación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo con los anexos de: Higiene y Seguridad Industrial y Medicina Preventiva del Trabajo.

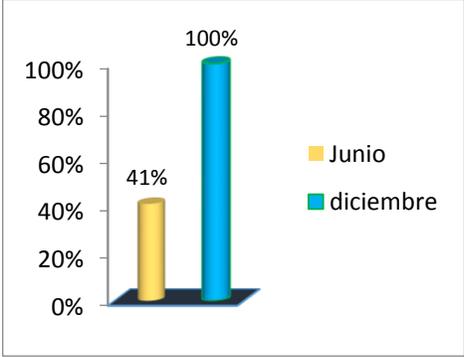
Ejecución del 100% de las actividades plasmadas en los Programas de Calidad de Vida Laboral y Salud Ocupacional, destacando:

- 1 Consolidación y análisis de los diagnósticos de salud y condiciones de trabajo
- 1 Apoyo a la Brigada de Emergencias - Sensibilización y promoción: "COMO ACTUAR EN CASO DE FRACTURA"
- 1 Apoyo en la revisión de informe de entrega de Copaso 2013 - 2015
- 1 Taller - Modulo único fortalecimiento de competencias conceptuales
- 1 Tabulación, Análisis e Interpretación del Informe de Ausentismo
- 1 Inspección y diagnóstico de señalización de las instalaciones de la Unidad.
- 1 Acompañamiento y seguimiento actividades de "Pausas Activas" para los funcionarios de la Unidad
- 1 Seguimiento, gestión y planeación de la Semana de la Salud
- 1 Convocatoria e Inscripciones a capacitación Brigada – Preparación y Atención de Emergencias (Brigadistas)
- 1 Convocatoria e Inscripción a capacitación Evacuación y Rescate y Primeros Auxilios (Brigadistas)
- 1 Convocatoria e Inscripción a capacitación Estilos de Vida Saludables (Funcionario Cali)
- 1 Convocatoria e Inscripción a capacitación Manejo Adecuado de Estrés

Bonos Pensionales. Diligenciamiento y expedición de 144 certificaciones de información laboral, dando así cumplimiento a la Circular Conjunta No. 13 de 2007 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo.

Evaluación del Desempeño. El Grupo de Gestión Humana asesoró, acompañó y verificó el cumplimiento de los procesos de evaluación de desempeño laboral, tanto para los funcionarios de carrera como para los provisionales, recopilando el 100% de las mismas debidamente documentadas en las historias laborales y registradas en la matriz.

1.2.2 Plan de Acción Grupo de Gestión Administrativa

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Estado de avance																					
1. Adelantar las acciones necesarias para la modernización de la infraestructura física de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	 <table border="1"> <caption>Estado de avance por actividad</caption> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Junio</th> <th>diciembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Adelantar las acciones necesarias para la modernización de la infraestructura física de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</td> <td>41%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>2. Garantizar la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad.</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3. Controlar la existencia de bienes (de consumo y devolutivos) controlando su estado de conservación y su disponibilidad de uso para los funcionarios de la unidad.</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>4. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>5. Implementar la Política de Gestión Documental y el programa de Gestión documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Junio	diciembre	1. Adelantar las acciones necesarias para la modernización de la infraestructura física de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	41%	100%	2. Garantizar la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad.	100%	100%	3. Controlar la existencia de bienes (de consumo y devolutivos) controlando su estado de conservación y su disponibilidad de uso para los funcionarios de la unidad.	100%	100%	4. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	100%	100%	5. Implementar la Política de Gestión Documental y el programa de Gestión documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	100%	6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea	100%	100%
Actividad	Junio		diciembre																				
1. Adelantar las acciones necesarias para la modernización de la infraestructura física de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	41%		100%																				
2. Garantizar la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad.	100%		100%																				
3. Controlar la existencia de bienes (de consumo y devolutivos) controlando su estado de conservación y su disponibilidad de uso para los funcionarios de la unidad.	100%		100%																				
4. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	100%		100%																				
5. Implementar la Política de Gestión Documental y el programa de Gestión documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	100%																					
6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea	100%	100%																					
2. Garantizar la ejecución del plan anual de adquisiciones de la entidad.	100%																						
3. Controlar la existencia de bienes (de consumo y devolutivos) controlando su estado de conservación y su disponibilidad de uso para los funcionarios de la unidad.	100%																						
4. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	100%																						
5. Implementar la Política de Gestión Documental y el programa de Gestión documental de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%																						
6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea	100%																						



en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.		
--	--	--

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción el Grupo de Gestión Administrativa, se evidenció cumplimiento del 100% de las metas, destacando:

Infraestructura física: Realización de 3 procesos contractuales para la prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la preparación de diseños, estudios y documentos previos así como el acompañamiento y asesoría al proceso de selección para la realización de obras de remodelación de los pisos propiedad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. La ejecución de estos contratos se desarrolló de acuerdo al cronograma de actividades aprobado y el resultado fue el 100% de cumplimiento de las obras de remodelación.

Plan Anual de Adquisiciones: Mediante resolución No.029 del 28 de 2015 se aprobó y publicó el plan anual de adquisiciones, su actualización y publicación se efectuó en el SECOP.

Realización de veintiocho (28) procesos contractuales relacionados con la ejecución de los recursos de funcionamiento e inversión de la entidad, sobrepasando la meta propuesta (28/18).

Control existencia de bienes: Se realizaron dos (2) informes de inventarios generales de acuerdo con lo establecido en la resolución de manejo de bienes de la Entidad y se atendieron de manera oportuna los requerimientos de papelería y bienes de consumo solicitados por las dependencias, logrando así un nivel de satisfacción.

Política de Gestión Documental: HelpFile Ltda, realizó la rotulación de 849 cajas de formato X-300 equivalentes a 283 metros lineales de documentación aplicando las Tablas de Valoración Documental –TVD-. (Se encuentra pendiente el proceso de recibo a satisfacción).

Al terminar la vigencia se cumplió en un 100% la transferencia documental de 220 metros lineales a la Superintendencia de la Economía Solidaria frente a las series relacionadas con inspección, de igual forma se realizaron transferencias secundarias.

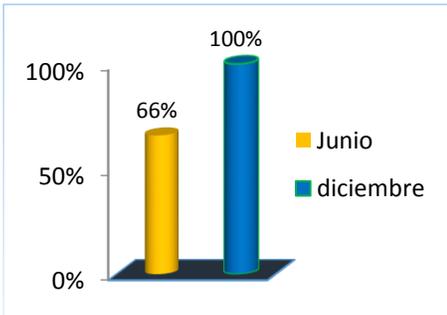
Se prestó la asesoría y acompañamiento en el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias, recibiendo un total de 16 transferencias documentales.

Plan de eficiencia Administrativa y de Cero Papel: Plan de eficiencia Administrativa y de Cero Papel:

Este indicador presentó un avance 100% de cumplimiento, por cuanto logró la reducción del consumo de papel programada para la vigencia 2015 en un 20%.

Implementación de los criterios de Gobierno en Línea. Cumplimiento de los criterios de gobierno en línea establecidos de acuerdo a las responsabilidades asignadas al grupo.

1.2.2 Seguimiento Plan de Acción Grupo de Gestión Financiera

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)
1.Elaborar en coordinación con el Grupo de Planeación y Estadística el Anteproyecto de Presupuesto de la Entidad	100%	
2. Reportar información contable en condiciones de oportunidad y razonabilidad como insumo para informes a los diferentes entes de control y de interés para la ciudadanía en general.	100%	
3. Consolidar información presupuestal en condiciones de oportunidad y razonabilidad para el control y la toma de decisiones.	100%	
4. Garantizar la ejecución presupuestal medida en pagos y gestión del PAC en condiciones de oportunidad	100%	
5. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción el Grupo de Gestión Financiera, se evidencia cumplimiento del 100% de las metas propuestas, destacando:

Anteproyecto de presupuesto: Elaboración del anteproyecto de gastos generales ajustado a los topes establecidos por el MHCP para la vigencia 2016.

Consolidación del presupuesto de gastos en articulación con los grupos de Planeación y Estadística, Gestión Humana, Oficina Asesora Jurídica y Grupo de Gestión Administrativa, según aprobación de acta No. 001 de 2015.

Registro del anteproyecto vigencia 2016 en SIIF Nación, con base en los topes presupuestales y el acta de aprobación suscrita en la Dirección General y envío de anexos del anteproyecto al MHCP teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 007 de 2015.

Información Contable: Elaboración y presentación de 4 informes consolidados de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación, con reportes de información contable, saldos y movimientos, Operaciones recíprocas, Notas de carácter específico y Generales correspondiente al cuarto trimestre de 2014 tercer trimestre de 2015.

Elaboración y presentación de 36 estados contables en condiciones de razonabilidad, emitiendo las recomendaciones y conceptos que surgieron de su análisis.

Información Financiera: Se realizaron de forma comparativa los Estados Financieros: 2 Balance General, 2 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y 2 Estado de Cambios en el Patrimonio.

Correspondiente a los meses de Diciembre de 2014 y de enero a noviembre de 2015, en total se elaboraron y presentaron 36 estados financieros (3 por cada mes).

Elaboración y presentación de 18 declaraciones tributaras y 2 informes requeridos por los organismos competentes en el orden nacional y distrital.

Ejecución Presupuestal: Se gestionaron y tramitaron ante el Ministerio de Hacienda los traslados presupuestales requeridos por la Unidad, con el fin de apoyar la gestión y responder de manera oportuna a los retos y compromisos, evidenciando un cumplimiento de efectividad del 100% en cuanto a los resultados obtenidos.

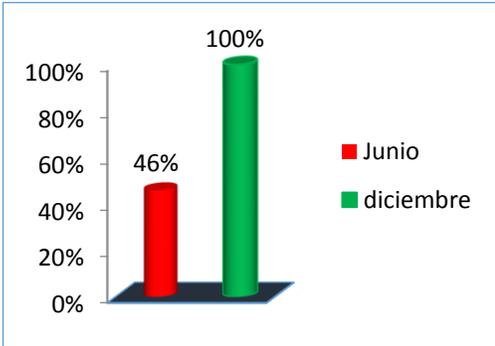
Elaboración y presentación de 4 informes de ejecución presupuestal en condiciones de razonabilidad, como soporte para la toma de decisiones de la Dirección Nacional y 24 reportes de seguimiento con sus respectivas alarmas.

Teniendo en cuenta la solicitud y aprobación de PAC se cumplió con el 100% de pagos programados por obligaciones registradas (vigencia y rezago presupuestal con el cumplimiento de todos los requisitos para pago), 258 de 268, las 10 obligaciones que quedaron pendientes, corresponden a productos entregados después del 28 de diciembre y que constituyen cuentas por pagar.

Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2015. Publicación en la Web de los informes que son competencia del Grupo de Gestión Financiera, sobre información presupuestal, estados contables, certificados de retención por renta, y certificados de retención por IVA e ICA.

1.3 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

1.3.1 Plan de Acción Grupo de Emprendimiento y Productividad

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)
1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	100%	 <p>A bar chart comparing the percentage of progress for four activities in June and December. The Y-axis represents the percentage from 0% to 100%. The X-axis lists the activities. A red bar for June shows 46% progress for activity 1, and a green bar for December shows 100% progress for activity 1. Activities 2, 3, and 4 all show 100% progress in both months.</p>
2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	100%	
3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial	100%	
4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

El Grupo de Gestión Eje Cafetero, atendió y desarrolló acciones en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés.

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción el Grupo de Emprendimiento y Productividad, s evidencio cumplimiento del **100%** de metas, en donde se destaca:

1) Campañas de promoción del modelo asociativo y solidario.

- **Identificación de 15 iniciativas** de fomento y fortalecimiento socio empresariales o innovadoras, así:
 - 1 3 iniciativas de conformar asociaciones agrícolas, piscícola en Villavicencio, veredas pipiral-pompeya-cocuy.
 - 1 2 iniciativas de iniciativas de fomento en V/cio en las veredas Argentina-Apiay.
 - 1 3 Iniciativas a conformar en San Jose del Guaviare
 - 1 3 iniciativas a conformar en el municipio de Puerto Carreño: peluquería-lencería-confecciones
 - 1 1 cooperativa para fortalecer: Coomuvi en Puerto Carreño
 - 1 1 Asociación Mutual en la vereda la Esmeralda en el municipio de Orocue-casanare 1Asociacion Mutual en la vereda los Chochos en el municipio de Trinidad
 - 1 1 AsoMutual el Meroy-Asmumerey en la vereda el meroy del municipio de San Luis de Palenque.
- Sensibilización de 1028 personas participantes de jornadas de asociatividad solidaria.

2) Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.

- El Grupo de Gestión Emprendimiento y Productividad, gestionó 10 alianzas para realizar los procesos de fomento y fortalecimiento.
- Realización de 1 evento de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial, en el Municipio de Ocaña – Norte de Santander, donde se sensibilizaron a 487 mujeres.
- **Creación:** 27 Organizaciones de Economía Solidaria creadas, producto de los convenios ejecutados, sobrepasando la meta programada (27/25), **ver gráfica.**

Tabla1: Organizaciones creadas

PROCESO	CREACIÓN	Total general
	27	27
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO	11	11
001 DE 2015	3	3
005 DE 2015	8	8
NEGOCIOS INCLUSIVOS	16	16
006 DE 2015	6	6
009 DE 2015	3	3
017 DE 2015	2	2
020 DE 2015	5	5
Total general	27	27

Fuente: Grupo Emprendimiento y Productividad

- **Fortalecimiento:** 106 organizaciones de economía solidaria fortalecidas así: 21 producto de los convenios ejecutados sobrepasando la meta propuesta (**21/16**), 82 fortalecimientos a través de la gestión realizada por el grupo y 3 como producto del convenio 016 (ver gráfica).

Tabla 2: Organizaciones fortalecidas

PROCESO	FORTALECIMIENTO	Total general
	106	106
FORTALECIMIENTO	21	21
001 DE 2015	5	5
005 DE 2015	9	9
016 DE 2015	4	4
043 DE 2015	3	3
GESTIÓN	85	85
GESTIÓN	82	82
GESTIÓN CONVENIO 016	3	3
Total general	106	106

Fuente: Grupo Emprendimiento y Productividad

- **Población Beneficiada:** De los procesos de fomento y fortalecimiento se beneficiaron 1.787 personas, sobrepasando la meta programada (**1787/856**).

Tabla 3 . Población beneficiada

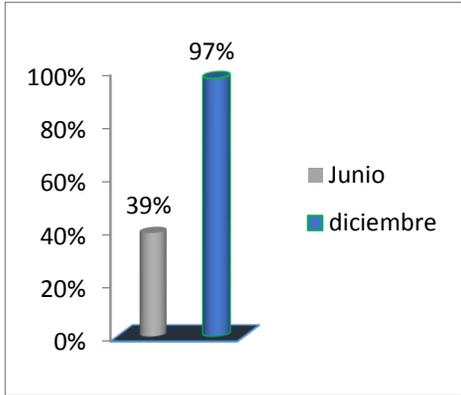
EMPRESA EMPREND. Y PRODUCTIVIDAD	915	847	25	1.787
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO	486	389		875
001 DE 2015	103	163		266
005 DE 2015	287	82		369
008 DE 2015	96	14		110
016 DE 2015		61		61
043 de 2015		69		69
GESTIÓN		458	25	483
GESTIÓN		418	25	443
GESTIÓN CONVENIO 016		40		40
NEGOCIOS INCLUSIVOS	429			429
006 DE 2015	139			139
009 DE 2015	58			58
014 DE 2015	125			125
017 DE 2015	33			33
020 DE 2015	74			74
Total general	915	847	25	1.787

Fuente: Grupo Emprendimiento y Productividad

- 11 fichas actualizadas de los Departamentos de: Antioquia-Arauca-Caldas-Casanare-Guaviare-Guainia-Meta-Quindio-Risaralda-Vaupes-Vichada.
- Participación en la construcción de una estrategia para promover el modelo asociativo solidario, como herramienta para la generación de ingresos
- **Enfoque Diferencial:** Realización de una actividad de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial, en el Municipio de Ocaña, Norte de Santander, dando así cumplimiento al 100% de la actividad.
- Actualización y socialización de 2 Agendas: Agenda Sectorial Jóvenes y Agenda Sectorial Salud.

Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2015. El Grupo de Emprendimiento y productividad, atendió los requerimientos del chat, y las notas de los eventos de acuerdo a cronograma establecido, dando cumplimiento a la actividad No. 4.1. Que tiene que ver el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

1.3.2 Seguimiento Plan de Acción Grupo de Atención Especial a Poblaciones

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)						
1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	100%	 <table border="1"> <caption>Avances (Enero- diciembre)</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>% de Avance</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Junio</td> <td>39%</td> </tr> <tr> <td>diciembre</td> <td>97%</td> </tr> </tbody> </table>	Mes	% de Avance	Junio	39%	diciembre	97%
Mes	% de Avance							
Junio	39%							
diciembre	97%							
2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	100%							
3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial	100%							
4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%							

El Grupo de Atención Especial a Poblaciones, atendió y desarrolló acciones en los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Vichada y Vaupés.

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción el Grupo de atención a poblaciones, cumplió con el 97% de metas propuestas, en donde se destaca:

- 1) **Campañas de promoción del modelo asociativo y solidario.**

- A través de los convenios establecidos se identificaron: 18 iniciativas de creación, 57 de fortalecimiento y 15 iniciativas en negocios inclusivos.
 - Sensibilización de 1517 personas participantes de jornadas de asociatividad solidaria.
- 2) **Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.**
- El Grupo de Gestión Atención Especial a Poblaciones, gestionó 10 alianzas para realizar los procesos de fomento y fortalecimiento.
 - **Creación:** 27 organizaciones de Economía Solidaria creadas producto de los convenios ejecutados, así:

Tabla 4. Creación Organizaciones

PROYECTO	CREACIÓN	Total general
ATENCIÓN ESP. A POBL.	27	27
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO	12	12
008 DE 2015	6	6
018 DE 2015	4	4
022 DE 2015	2	2
NEGOCIOS INCLUSIVOS	15	15
011 DE 2015	2	2
014 DE 2015	3	3
015 DE 2015	3	3
019 DE 2015	7	7
Total general	27	27

Fuente: Grupo de Atención a Poblaciones

- **Fortalecimiento:** 27 Organizaciones de Economía Solidaria fortalecidas, producto de los convenios ejecutados, así:
-

Tabla 5. Organizaciones fortalecidas

Etiquetas de fila	FORTALECIMIENTO	Total general
ATENCIÓN ESP. A POBL.	17	17
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO	17	17
008 DE 2015	1	1
018 DE 2015	7	7
022 DE 2015	3	3
031 DE 2015	6	6
Total general	17	17

Fuente: Grupo de Desarrollo Atención a poblaciones

- **Población Beneficiada:** Del proceso de fomento y fortalecimiento se beneficiaron 748 personas, aportando a la meta programada en esta actividad.

Tabla 6. Población Beneficiada

PROYECTO	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO	Total general
	464	284	748
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO			
018 DE 2015	113	155	268
022 DE 2015	35	68	103
031 DE 2015		61	61
NEGOCIOS INCLUSIVOS	316		316
011 DE 2015	95		95
015 DE 2015	63		63
019 DE 2015	158		158
Total general	464	284	748

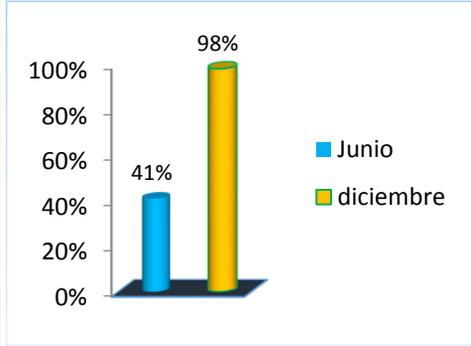
Fuente: Grupo de Desarrollo Atención a poblaciones

- 9 fichas actualizadas de los Departamentos de: Putumayo, Caquetá, Amazonas, Huila, Tolima, Chocó, Valle, Cauca y Nariño.
 - Participación en la construcción de una estrategia para promover el modelo asociativo solidario, como herramienta para la generación de ingresos.
 - Actualización de las Agendas de Anspe, DPS, Minería, Víctimas y enfoque diferencial.
- 3) **Enfoque Diferencial:** Participación en 16 actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial, , dando así cumplimiento al 100% de la actividad.
- Participación en eventos de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento con enfoque diferencial.
 - * Asistencia a la II Muestra Internacional- Gestión Social, emprendimiento y Paz, organizada por ASODAMAS con un stand y la presentación de la conferencia "Rutas de la asociatividad y Solidaridad- Estrategia Nacional de Paz, Equidad , Educación todos por un nuevo país." en la que se destacó las acciones con enfoque diferencial que se promueven en la entidad. Participante 120 personas.
 - * Se participó en el "Primer Encuentro Nacional con los Gestores de Oferta Territorial" organizado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para mostrar las acciones que promueve Organizaciones Solidarias con la población víctima. Participantes 40 personas aproximadamente.

- * Se asistió al evento organizado por el equipo de trabajo en gestión en discapacidad del Mincit titulado "Promoción del emprendimiento para la población con discapacidad, sus familias y sus cuidadores.
- * Presentación de oferta institucional e informe de las acciones adelantadas desde la Unidad con población afro, negra, palanquera y raizal en el marco del III Foro del Consejo Laboral Afrocolombiano "CLAF".
- * Agenda de Discapacidad, se desarrollo jornada de sensibilización en Ibagué con la participación de 79 personas.
- * En el marco del desarrollo de la agenda de discapacidad en la ciudad de Cúcuta - Norte de Santander se realizó promoción del emprendimiento solidario para la población en condición de discapacidad organizado por el grupo interinstitucional GES liderado por MINCIT, MININTERIOR - SENA Y UAEOS con la participación de 54 personas.
- * En el marco de la alianza con el Viceministerio de Turismo - Fupad y Artesanías de Colombia se participo en la promoción del emprendimiento y empresarialidad con enfoque diferencial para comunidades indígenas en la ciudad de Villavicencio para 58 lideres indígenas.

Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2015. El grupo de Atención Especial a Poblaciones, atendió los requerimientos del chat y las notas de los eventos de acuerdo a cronograma establecido, dando cumplimiento a la actividad No. 4.1. Que tiene que ver el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

1.3.3 Seguimiento Plan de Acción Grupo de Desarrollo Solidario

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)															
1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	100%	 <table border="1"> <caption>Avances (Enero- diciembre)</caption> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Junio</th> <th>diciembre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.</td> <td>41%</td> <td>98%</td> </tr> <tr> <td>2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Junio	diciembre	1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	41%	98%	2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	100%	100%	3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial	100%	100%	4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	100%
Actividad	Junio		diciembre														
1. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	41%		98%														
2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	100%		100%														
3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial	100%	100%															
4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	100%															
2. Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	100%																
3. Garantizar que las actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial	100%																
4. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%																

El Grupo de Desarrollo Solidario, desarrolló acciones en los departamentos de: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés, Sucre, Bogotá, D.C., Cundinamarca, Santander y Norte de Santander.

Frente a las metas proyectadas y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el grupo de Desarrollo Solidario, cumplió con el 98% de las metas, destacando:

1) Promoción del Modelo Asociativo y Solidario.

- Identificación de iniciativas de fomento y fortalecimiento socio empresariales o innovadoras, dando así cumplimiento al 100% de la actividad.
 - * 11 fomentos y 25 fortalecimientos, que se desarrollarán a través de los convenios suscritos con Agrocoop,
 - * 7 fomentos y 2 fortalecimientos, que se desarrollarán a través del convenio CUC.
 - * 6 organizaciones en Montería y Montelíbano, Convenio 025 con Qualitas.
 - * Fortalecimientos de capítulos de voluntariado (Distrital en Bta y Dptal en el Valle), lo desarrollará IAVE convenio 026.
 - * fortalecimiento con la Fundación Falcao, convenio 024.
 - * 7 fortalecimientos con Confecoop Nacional Convenio 029
- Sensibilización de 658 personas en asociatividad y solidaridad así: 487 en Ocaña, 43 en las veredas de San José – Puente - abadía - Pompeya de Villavicencio, 40 en las veredas de Argentina, las Mercedes, Apiay (Villavicencio), 14 personas sensibilizadas para la creación de una organización de economía solidaria de pescadores, 68 en el municipio de San Jose del Guaviare ,19 mujeres en el municipio de Puerto Carreño y 14 de la cooperativa Coomuvi, dando así cumplimiento al 100% de la actividad.
- Realización 3 eventos del sector solidario: 1) Evento Alianza del Pacífico en Colombia, 2) Analfe y 3) Confecoop.

2) Fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.

- **Alianzas para el Desarrollo del Sector Solidario.** El Grupo de Gestión Caribe y Centro Oriente, gestionó alianzas y se suscribieron doce (12) convenios para el fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias.
- **Creación:** 30 organizaciones de Economía Solidaria organizaciones creadas y reportadas en la matriz, producto de los convenios que se ejecutaron durante la vigencia, y 1 por gestión, quedando pendiente por reportar 2 organizaciones para el cumplimiento de la meta (30/32). Esta actividad alcanzó el 94 % de cumplimiento.

Tabla 7: Organizaciones Creadas

PROYECTO	CREACIÓN	Total general
	30	30
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO		
002 DE 2015	7	7
003 DE 2015	2	2
004 DE 2015	4	4
025 DE 2015	3	3
NEGOCIOS INCLUSIVOS		

010 DE 2015	4	4
012 DE 2015	3	3
021 DE 2015	7	7
Total general	30	30

Fuente: Grupo de Desarrollo Solidario

- **Fortalecimiento:** 36 organizaciones de Economía Solidaria fortalecidas y reportadas en la matriz, producto de los convenios que se ejecutaron durante la vigencia. Esta actividad alcanzó un 90% del cumplimiento de acuerdo a la meta propuesta (36/40).

Tabla 8. Organizaciones Fortalecidas

Etiquetas de fila	FORTALECIMIENTO	Total general
	36	36
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO		
002 DE 2015	9	9
003 DE 2015	8	8
004 DE 2015	4	4
007 DE 2015	4	4
024 DE 2015	1	1
025 DE 2015	6	6
NEGOCIOS INCLUSIVOS		
021 DE 2015	4	4
Total general	36	36

Fuente: Grupo de Desarrollo Solidario

- **Población Beneficiada:** De los procesos de fomento y fortalecimiento se beneficiaron 1604 personas, sobrepasando la meta programada (1604/720), adicionalmente el grupo realizó gestión lo cual aportó a la meta.

Tabla 9. Población Beneficiada

PROYECTO	CREACIÓN	FORTALECIMIENTO	Total general
	765	839	1604
FOMENTO Y FORTALECIMIENTO			
	531	687	1218
002 DE 2015	135	176	311
003 DE 2015	114	96	210
004 DE 2015	137	82	219
007 DE 2015		98	98
024 DE 2015		57	57
025 DE 2015	145	178	323
GESTIÓN			
	29	95	124
GESTIÓN		74	74

GESTIÓN UAEOS	29	21	50
NEGOCIOS INCLUSIVOS	205	57	262
010 DE 2015	67		67
012 DE 2015	33		33
021 DE 2015	105	57	162
Total general	765	839	1604

- Actualización de 12 fichas de los departamentos a cargo del Grupo, durante el tercer trimestre del año, de acuerdo a las actividades de gestión adelantadas.
- Participación con los demás grupos misionales en la construcción de una estrategia para promover el modelo asociativo solidario, como herramienta para la generación de ingresos.
- Actualizada y socializada la agenda - proyecto OVOP, en proceso de actualización: artesanal, fondos de empleados y financiera.

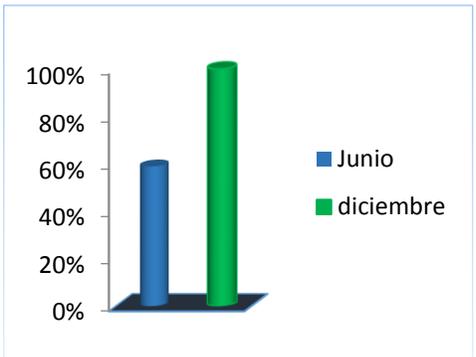
3) Actividades de promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo se desarrollen con enfoque diferencial

- Realización de tres (3) actividades de enfoque diferencial: Comunidad de la etnia Zenú, Comunidad de la etnia Wayuu y comunidad afro`.

4) Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2015. En cumplimiento de la actividad de atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2014, el Grupo de Desarrollo Solidario, atendió el chat de acuerdo a la programación.

1.4 DIRECCION DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

1.4.1 Seguimiento Plan de Acción Grupo de Planeación y Estadística

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)
1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Institucional 2014-2018 y en el Plan Estratégico Sectorial	100%	
2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional en todos los componentes y planes del sistema integrado de gestión y planeación.	100%	
3. Adelantar las acciones correspondientes para la inscripción de nuevos proyectos en el BPIN	100%	
4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	100%	

5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.	100%	
6. Participar en el comité operativo y supervisar la ejecución del proyecto de Microfranquicias Solidarias en representación de la Entidad.	100%	
7. Actualizar los proyectos de inversión para la solicitud de recursos y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos.	100%	
8. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Planeación y Estadística, presenta un avance del 82%, con corte a 30 de septiembre del año en curso, en donde se destaca:

Planeación Institucional y Plan Estratégico Sectorial: Se asesoró la construcción del Plan de Compras Institucional, Plan de mejoramiento y el Plan de Desarrollo Administrativo.

Se elaboró el anteproyecto de presupuesto en colaboración con el grupo de Gestión Financiera y con los insumos de cada una de las áreas que ejecutan presupuesto de inversión y funcionamiento de la Entidad, lo anterior contó con la aprobación del Director Nacional, el Subdirector y el Director Técnico de Planeación.

Se consolidó el anteproyecto ante el aplicativo SIIF del Ministerio de Hacienda.

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda a través de la Circular No.7 de febrero 25 de 2015, se realizó reunión con los formuladores de los proyectos de inversión, para la actualización o formulación de proyectos para las vigencias 2016 y posteriores.

En el mes de enero se elaboró y socializó a través de la Intranet, el Plan Estratégico 2014-2018, adoptado mediante Resolución 306 del 2015 el Plan Estratégico 2014-2018 “Asociatividad solidaria por un nuevo país”, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, cuyas bases se encuentran aprobadas por el Congreso de la República.

Seguimiento al cumplimiento de metas del Plan Estratégico, reportando un avance del 66% con corte a 30 de septiembre.

Planeación institucional y planes del sistema integrado de gestión y planeación.

De acuerdo cronograma de actividades fijadas en el Plan de Acción, se realizará el tercer comité administrativo el 21 de octubre del año en curso.

Se asesoró y validó técnicamente la elaboración de los once (11) planes de acción de las áreas y grupos de la Entidad.

Elaboración y publicación en la página WEB, del tercer informe de gestión sobre los avances de la implementación de la planeación estratégica, táctica y operativa de la Entidad de la vigencia 2015.

Aprobación del modelo Integrado por cada responsable de Política. Desde la Oficina de Planeación se realiza acompañando y seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores de cada una de las políticas. En el mes de octubre se presentará el tercer informe de avance.

Elaboración del octavo informe de avance de los once (11) Planes de Acción, correspondiente al mes de septiembre.

Elaboración del tercer informe de gestión de la implementación de la planeación estratégica y operativa de la Entidad.

Inscripción de nuevos proyectos en el BPIN. El grupo de Planeación y Estadística lanzo la convocatoria 02 de 2015, que tiene por objeto "la recepción y selección de ideas de proyectos para su respectiva formulación e inscripción en el BPOS, elegibles para ser financiados mediante recursos del Presupuesto General de la Nación para el desarrollo de temas misionales.", como resultado se inscribió una idea la cual cuenta con viabilidad por parte del Comité Técnico de proyectos para continuar con la fase de formulación del proyecto de inversión, **dando así cumplimiento al 100% de la actividad.**

El 31 de marzo se inscribió el proyecto "Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida ", ante el BPIN.

Sistema Integrado de Gestión: La consultoría para el "Diseño e implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias -SIGOS-, cumpliendo los requisitos técnicos y normativos y con el fin de lograr la operación eficaz y documentación del mismo, a través de los profesionales del Grupo de Planeación, brindó asesoría a las áreas de la Unidad, para el mejoramiento de documentos de los procesos.

Se dio inicio a la implementación del aplicativo de administración documental para el SIGOS a todos los planes de mejoramiento y se realizó seguimiento quedando en desarrollo 5 acciones de mejoramiento.

El Grupo de Planeación y Estadística, asesoró y acompañó a los diferentes grupos de la Unidad, en las acciones de mejora, reporte de indicadores, construcción de nuevos documentos tales como (formatos, manuales, políticas, etc) en el aplicativo de ISOLUCION. El plan de maduración del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad SIGOS, se encuentra en un 80%.

Se adelantara proceso contractual en el mes de septiembre de la actual vigencia, para la visita de seguimiento, de conformidad con la programación propuesta.

Modelo Estadístico: Teniendo en cuenta la implementación del Plan Estadístico y avance de las actividades para dar cumplimiento a esta actividad, las 8 operaciones estadísticas propias, registran el reporte correspondiente y se encuentran normalizadas. Para las operaciones de Registro Fomento y Fortalecimiento, Población Beneficiada se proyecta en el mes de diciembre presentar el reporte final de los productos acordados en los convenios.

Ya se definieron las actividades y se elaboró el preliminar del objetivo estratégico estadístico y los objetivos específicos con sus respectivas actividades, para dar cumplimiento a la implementación del plan de mejoramiento estadístico suscrito entre el DANE y Organizaciones Solidarias.

Los responsables de reportar las bases de datos o matrices de registro (operaciones estadísticas) que cumplieron con esta actividad fueron los siguientes: Contratos y Convenios, Entidades Fomentadas y Fortalecidas, Población Beneficiaria (Ejecutora), Registro de Cooperantes, Registro de Proveedores, Registro de PQR y el Registro del BPOS lo cual representa el 88% de cumplimiento. La operación estadística Entidades Acreditadas no reportó la matriz de registro dentro de los plazos establecidos lo cual influyó en el resultado.

Se avanzó en la implementación de la estructura metodológica propuesta por el DANE, para estructurar el documento de las operaciones estadísticas, definiendo indicadores y la política de calidad estadística.

Validación de cada una de las variables de las bases de datos, en el aplicativo SPSS Statistics, elaboración de los reportes estadísticos y propuesta técnico – económica para dar alcance a los requerimientos de personal, recursos tecnológicos y financieros.

Elaboración del tercer informe de seguimiento referente al tercer trimestre de 2015, donde se analizó el comportamiento del sector solidario a través de los reportes estadísticos; consolidado, organizaciones creadas y las que renovaron matrícula durante la presente vigencia para cada uno de los departamentos de Colombia. Asimismo se realizó la verificación y análisis a las ocho (8) operaciones propias.

Proyecto Microfranquicias. Se presentó el informe de seguimiento sobre la ejecución del convenio COLCIENCIAS-UAEOS Y FFJC y se realizó visita de seguimiento al proyecto de la región Caribe y se continúan desarrollando los comités técnicos y de seguimiento a la ejecución de cada uno de los contratos suscritos en la convocatoria 635 de 2013 de Colciencias, en el marco del Convenio

Proyectos de Inversión: Asegurando la ejecución de recursos de manera eficiente, se asesoró y acompañó a los formuladores en la actualización, programación, control de formulación y de viabilidad de los ocho (8) proyectos de inversión para la vigencia.

Se realizó la actualización de los 8 proyectos de inversión para la vigencia 2015, realizando las cadenas de valor y contando con la viabilidad técnica del Ministerio de Trabajo y concepto favorable del DNP.

Durante lo recorrido del año, se asesoró la elaboración de setenta y ocho (78) estudios para la ejecución de proyectos de inversión, presentados a la coordinación, y realizando los ajustes correspondientes.

Elaboración de nueve (9) reportes sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.

Criterios Gobierno en Línea. Publicación en la Web de los informes que son competencia al Grupo de Planeación y Estadística.

1.4.2 Seguimiento Plan de Acción Grupo Educación e Investigaciones

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero-diciembre)
1. Diseñar, actualizar e implementar estrategias educativas que aporten a la formación en asociatividad y solidaridad	100%	100%
2. Desarrollar estudios en investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento de los modelos asociativos solidarios	100%	93%

3. Diseñar, actualizar e implementar paquetes educativos orientados al fomento y fortalecimiento de la practica educativa y la gestión socio empresarial solidario	100%	
4. Administrar el trámite de acreditación	100%	
5. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario	100%	
6. Administrar el servicio de atención al ciudadano	100%	
7. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	100%	
Apoyar el cumplimiento y actualización del sistema de gestión de calidad de la entidad	100%	
Participar en acciones del grupo de transparencia y participación ciudadana de la entidad	100%	

Frente a las metas proyectadas, y en cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, el Grupo de Educación e Investigación, presentó un avance del 93%, destacando:

1. Diseñar, actualizar e implementar estrategias educativas que aporten a la formación en asociatividad y solidaridad

➤ **Diseñar y/o implementar programas de formación en asociatividad y solidaridad.**

A través de un contrato se diseñó la propuesta para un nuevo curso básico a implementar en una plataforma virtual teniendo como base la evaluación del programa que ofrece el SENA.

Se adelantó la primera fase de implementación del programa formar para emprender en 20 instituciones del departamento de Cundinamarca, actividad realizada a través de un convenio con la Universidad Uniminuto.

➤ **Elaborar propuesta de lineamientos educativos que sirvan de insumo a las actividades de formación o capacitación que adelante la entidad.**

Se definió la estructura de la propuesta de lineamientos educativos y se organizó en la misma el contenido presentado, está pendiente la retroalimentación y aprobación al interior del grupo de educación e investigación.

➤ **Diseñar un proyecto educativo para integrar el modelo asociativo solidario en el escenario del post-acuerdo.**

Se elaboró la propuesta del plan de trabajo para la elaboración del proyecto educativo para integrar el modelo asociativo solidario en el escenario del post-acuerdo.

➤ **Capacitar a funcionarios de la entidad en estrategias educativas con énfasis misional.**

Se realizaron 3 capacitaciones de formador de formadores de la metodología Mycoop dirigida a los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y facilitadores de las

entidades acreditadas. Se realizó una capacitación de un curso básico en economía solidaria en colaboración con el IPES para funcionarios de ambas entidades.

2. Desarrollar estudios en investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento de los modelos asociativos solidarios

➤ **Realizar investigaciones y estudios priorizados**

Se adelantaron dos convenios: a) CIRIEC, correspondiente a una investigación para formular un modelo de organizaciones articulado e intervenido integralmente en territorios rurales y de postconflicto desde la misión de la Entidad. b) CIEC, correspondiente al apoyo en la investigación adelantada por el IEMP, denominada “Impacto social y económico del cooperativismo en Colombia e identificación de las Cooperativas más antiguas del país, con el fin de documentar las fortalezas, debilidades y buenas prácticas”. Identificación y reconocimiento a las cooperativas más longevas del país.

3. Actualización, diseño e implementación de herramientas de educación en y para la solidaridad en Colombia.

➤ **Elaborar paquetes educativos**

A través de un contrato se actualizó un paquete educativo relacionado con temas administrativos, contables, financieros y tributarios, que incluye una cartilla ABC con conceptos básicos, una ruta metodológica a seguir en la evolución de las organizaciones, guías de orientación para diversos tipos de organizaciones y una cartilla guía para la implementación de las normas NIIF.

A través de un convenio con la Fundación COOMULDESA se adelantó la primera fase de adaptación de la metodología Aflotoum relacionada con la educación social y financiera a brindar en instituciones educativas, consistente en recoger insumos a nivel nacional para esta adaptación.

➤ **Reimprimir paquetes educativos**

Mediante un contrato con la Imprenta Nacional se generó la reimpresión de: guía docente del programa “Formar para emprender”, folleto de cooperativas y una agenda institucional, elaboración de camisetas tipo polo y T-shirt, chaquetas rompe vientos, gorras y un stand.

➤ **Inventariar paquetes educativos:** A través de un contrato se inventariaron y evaluaron las herramientas elaboradas por la entidad en los últimos 5 años y se conformaron paquetes educativos por temática a tratar, los cuales se encuentran a disposición en el centro documental.

➤ Se terminó la impresión de los Kits MYCOOP, se distribuyó parte del material a los otros miembros de la red, al Ministerio de Agricultura dentro del convenio adelantado, funcionarios y facilitadores que participaron en las capacitaciones realizadas. Se adelantaron 7 capacitaciones en la metodología Mycoop de 40 horas en 6 ciudades del país.

4. Acreditación: En total se cuenta con 62 entidades acreditadas y renovadas en 2015, y un universo de 247 entidades acreditadas.

- **Realizar seguimiento a labores académicas que las entidades acreditadas realizan en el ejercicio de su acreditación.**

Se actualizó el procedimiento de acreditación incorporando el componente de seguimiento a entidades acreditadas, se elaboró el cronograma de visitas y se realizaron 4.

5. Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario

- **Realizar, apoyar y/o participar en actividades de promoción del modelo asociativo solidario**

La entidad realizó, apoyo y participo en la promoción del modelo asociativo solidario en la ejecución de las siguientes actividades:

- Feria de atención al ciudadano en el municipio de Turbo (Antioquia), asistencia de 45 personas
- Foro de cooperativismo y paz en cooperación con el Instituto de Estudios del Ministerio Público.
- Feria de atención al ciudadano en Pitalito (Huila), donde se brindó atención a 114 ciudadanos.
- Apoyo al foro de la UNAD - ECOSOL
- Apoyo a la organización de agenda del congreso nacional de economía solidaria y jornada de actualización pedagógica.
- Feria de atención al ciudadano en Buenaventura (Valle).
- Participación en el evento de cooperativas y mutuales organizado por del Ministerio de Educación Nacional.
- Jornada académica del día internacional del cooperativismo.
- Feria de atención al ciudadano de la Virginia (Risaralda), asistieron 88 personas.
- Feria de atención al ciudadano de Acacias (Meta), asistieron 198 personas.
- Lanzamiento publicación libros Entidades sin ánimo de lucro organizado por la Alcaldía de Bogotá, 57 personas visitaron el stand, al evento asistieron 172 personas, el 33% de asistentes visitaron nuestro stand.
- 1er Congreso y 3er seminario internacional de Entidades sin ánimo de lucro organizado por la Alcaldía de Bogotá, 136 personas visitaron el stand, al evento asistieron 615 personas, el 22% de asistentes visitaron nuestro stand.
- 2da Feria Empresarial y de Emprendimiento de la Universidad Cooperativa de Colombia. Sede Bogotá: "Gestando una sociedad creativa e innovadora". Se asistió en calidad de conferencistas, Ricardo Ramírez, con el tema "Emprendimiento Solidario" – 6 noviembre

- **Realizar, apoyar y/o participar en eventos de promoción del modelo asociativo y solidario**

Se apoyaron los siguientes eventos en convenio con ASCOOP: la jornada de opinión cooperativa 2015 realizada en la ciudad de Cartagena, el encuentro de comunicadores del sector cooperativo y las jornadas de capacitación donde participaron funcionarios de la entidad.

6. Administrar el servicio de atención al ciudadano

- **Resolver oportunamente las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos**

Durante el recorrido del año se recibieron y atendieron oportunamente las solicitudes de información requerida por los ciudadanos, entre las que se cuentan atenciones de manera personalizada, correos electrónicos, solicitudes vía web y telefónicamente.

➤ **Elaborar y desarrollar el plan de gestión y organización del centro documental**

Se elaboro el plan de gestión y organización del centro documental, se actualizo en el sistema Isolución y quedo pendiente su implementación dado la realización de obras civiles en el centro documental.

➤ **Resolver oportunamente las solicitudes de recibo y entrega de material de apoyo, publicaciones y centro documental**

Se recibieron y se atendieron 609 solicitudes de material de apoyo, Entrega de 1513 publicaciones a la ciudadanía en general y a los funcionarios de la Unidad, para atender en territorio jornadas de capacitación y sensibilización o reuniones con diferentes entes gubernamentales.

7. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

➤ **Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de TICs y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2015**

Se adelantaron las siguientes actividades: matriz de caracterización de usuario, establecimiento de parámetros para la integración de PQR y el sistema de gestión documental, respuesta a criterio de certificaciones en línea, acciones para facilitar a los ciudadanos al portal web. Se entregó al líder de la estrategia en línea la respectiva documentación.

8. Apoyar el cumplimiento y actualización del sistema de gestión de calidad de la entidad

➤ **Proponer y desarrollar un plan de mejoramiento del proceso de gestión del conocimiento**

El Plan de mejoramiento se elaboró en un 85 % y se actualizo en el aplicativo de Isolución. Esta programado finalizarlo el 4 de marzo, actualmente está en revisión las acciones de mejora a los procedimientos, formatos e indicadores.

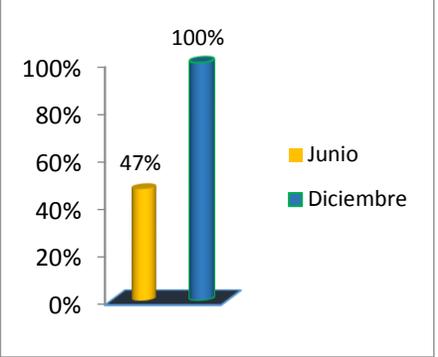
9. Liderar acciones del grupo de transparencia

➤ **Elaborar y ejecutar la estrategia antitrámites, los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, y participar en la planeación y ejecución de la rendición de cuentas del plan anticorrupción de la entidad**

Se adelantaron las siguientes actividades: elaboración y publicación en la página WEB del cronograma del plan anticorrupción, actualización del mapa de riesgos de corrupción, actualización del manual y política de servicio de atención al ciudadano, actualización y publicación del plan antitrámites y seguimiento a la ejecución de la rendición de cuentas del plan anticorrupción de la entidad.

1.4.3 Seguimiento Plan de Acción Grupo Comunicaciones y Conectividad

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero- diciembre)
-----------------------	---------------------------------	----------------------------

1. Generar estrategias de comunicación que permita visibilizar el sector solidario	100%	 <p>A bar chart showing the percentage of progress for five communication activities in June and December. The Y-axis ranges from 0% to 100%. The X-axis lists the activities. The legend indicates that yellow bars represent June and blue bars represent December. The data points are: Activity 1: 47% (June), 100% (December); Activity 2: 100% (June), 100% (December); Activity 3: 100% (June), 100% (December); Activity 4: 100% (June), 100% (December); Activity 5: 100% (June), 100% (December).</p>
2. Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación	100%	
3. Implementar los lineamientos técnicos establecidos por el programa GEL, para 2015, según el Decreto 2573 de 2014, de acuerdo con los recursos disponibles	100%	
4. Realizar el soporte técnico necesario para el buen funcionamiento de la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la Entidad	100%	
5. Proteger los datos y la información de la entidad	100%	

El Grupo de Comunicaciones y Conectividad, obtiene un avance del 100% en las actividades y metas programadas en el plan de acción, por el período de enero a septiembre, destacando:

1) Estrategias de Comunicación para visibilizar el sector solidario.

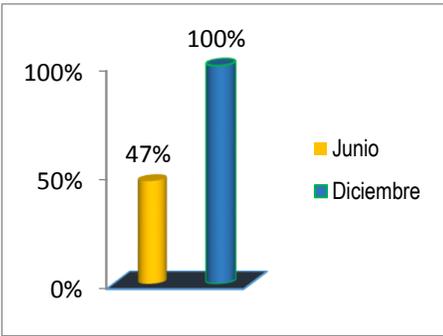
- Elaboración y socialización en la Intranet del Plan de Comunicaciones 2015 de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
- Elaboración y publicación del manual de identidad corporativa

2) Difundir la cultura de la asociatividad solidaria.

- Actualización del Manual de Identidad Corporativa de la entidad para su implementación por parte de los servidores públicos, contratistas y cooperantes.
- Diseño y publicación de 74 boletines internos, 20 de ellos ecológicos con información de relevancia para los funcionarios de la Entidad, sobrepasando la meta **(74/63)**
- Publicación en Intranet de 305 notas con información relevante para los funcionarios de la entidad sobrepasando la meta establecida **(305/100)**
- Realización de capacitaciones sobre los siguientes temas: Seguridad Informática, Fotografía con dispositivos móviles, redacción escriba bien, Redes Sociales y seguridad de la información.
- Publicación de 439 contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional. sobrepasando la meta establecida **(439/350)**.
- 141 piezas informativas publicadas en los medios masivos de comunicación sobrepasando la meta establecida **(141/100)**
- 2624 publicaciones en redes sociales, sobrepasando la meta establecida **(2624/1200)**.

- Diseño y publicación de 50 boletines externos con información de relevancia para el sector y la entidad.
- Emisión de 2 mensajes institucionales emitidos por canales nacionales e institucionales.
- 10 piezas gráficas requeridas para la promoción de la oferta institucional.
- Promoción y realización de dos actividades de comunicación. En el Boletín Interno No. 12 se lanzó la campaña de la **Pluma Dorada**, que consiste en un reconocimiento mensual al grupo que tenga mayor participación en la entrega de información al grupo de comunicaciones, en cuanto a firma de convenios, capacitaciones y toda la gestión territorial que realiza tanto el Director Nacional como los gestores territoriales.
- **La Pluma Plateada:** Es un reconocimiento que se hace a los grupos de apoyo y demás participantes que reporten información de gestión para ser publicada en los Boletines internos e intranet.
- Campaña de recolección de tapas para apoyar a la Fundación SANAR, quienes lideran esta campaña con el objeto de recopilar recursos para apoyar a los niños con cáncer y a sus familias en el diagnóstico y tratamiento de ésta enfermedad.
- Se realizó la preproducción, producción y posproducción de los capítulos 1 y 2 de Organizaciones Solidarias TV. Emitidos así: Capítulo 1: 30 de mayo 2015 y Capítulo 2: 20 de junio 2015.

1.4.4 Seguimiento Plan de Acción Grupo Tecnologías de la Información

Actividades Generales	% de Cumplimiento por actividad	Avances (Enero-diciembre)
1. Implementar los lineamientos técnicos establecidos por el programa GEL, para 2015, según el Decreto 2573 de 2014, de acuerdo con los recursos disponibles	100%	 <p>A bar chart comparing the percentage of progress for three activities in June and December. The y-axis represents the percentage from 0% to 100%. The x-axis lists the activities. For each activity, there are two bars: a yellow bar for June and a blue bar for December. The values are: Activity 1 (47% in June, 100% in December), Activity 2 (47% in June, 100% in December), and Activity 3 (47% in June, 100% in December).</p>
2. Realizar el Soporte técnico necesario para el buen funcionamiento de la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de la entidad	100%	
3. Proteger los datos y la información de la entidad	100%	

- 1) **PROGRAMA GEL 2015.** De acuerdo a los lineamientos de MINTIC y en cumplimiento al nuevo manual, se implementaron y evaluaron los criterios técnicos para los componentes de Seguridad y privacidad de la Información, TIC de servicio, TIC para gobierno abierto y TIC para gestión, reportando un cumplimiento del 100% de los criterios.
 - **100% criterios técnicos del componente Seguridad y privacidad de la Información implementado.**

Revisión de los documentos de la fase PLANEAR Y HACER Etapa 1 correspondientes al SGSI, y se elaboró el plan de actividades a implementar durante el año 2015 y se contrataron las fases del HACER etapa 2, VERIFICAR Y ACTUAR.

Elaboración de las políticas de servicios de red, retiro de activos, reporte de incidentes de seguridad y procedimientos de clasificación, etiquetado, manejo y almacenamiento de información
Realización del ataque a servidores y portal web de la Unidad para determinar las vulnerabilidades técnicas y se elaboró el informe correspondiente.

Diseño de la metodología de riesgos de información y actualización de la declaración de aplicabilidad.

➤ **100% de los criterios técnicos del componente TIC servicios implementado**

Realización de ajustes al procedimiento de sistemas de información, para añadir control de cambios. Se creó documento borrador para ANS.

Creación del documento de directrices de usabilidad siguiendo la norma NTC 5854 de 2011

Realización verificaciones en el procedimiento de control de cambios y acceso vía móvil al sitio web e Integración en el aplicativo de SOLUCION, para el SGSI.

➤ **100% de los criterios técnicos del componente TIC para gobierno abierto implementados**

De acuerdo a las especificaciones de ley 1712, se actualizó y corrigió la sección en la página web.

Se habilitó información para usuarios con discapacidad visual.

Se habilitaron espacios de participación para: Encuesta para la audiencia pública de Rendición de cuentas 2015 y Construyamos juntos una nueva resolución de acreditación.

Creación del PETI 2015- 2018 y actualización del catálogo de datos abiertos en datos.gov.co, creando el link al sitio web de Organizaciones Solidarias.

➤ **100% de los criterios técnicos del componente TIC para gestión.**

Implementación de la propuesta de tablero de control al PETI y creación del documento de buenas prácticas en Tecnologías de la información del "catálogo de servicios de Tecnologías de la información.

2) Soporte técnico: Se atendieron 96 solicitudes de soporte técnico registradas en la mesa de ayuda.

120 equipos de la Unidad con mantenimiento preventivo

Se atendieron 15 solicitudes de publicación y actualización de la página web.

De acuerdo a las solicitudes recibidas para publicación, se mantuvo actualizada tanto la página web institucional como la Intranet con la información de las diferentes áreas de trabajo.

3) Protección de los datos y la información de la entidad



- Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los aplicativos propios de la Entidad.
 - Copias de seguridad de la información almacenada en el servidor de archivos de la Unidad (841 GB/841 GB)/100, esta información se tomo del sistema de backup implementado en los equipos de la entidad.
 - 2 procesos de contratación realizados para la actualización de la plataforma tecnológica de la Entidad.
- Adquisición de 280 licencia así: **101** antivirus kasperski; **1** firewal Soho; **1** firewal Sonicwall, **60** de Isolución, **1** SPS y **66** SGD

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Organizaciones Solidarias, con el objetivo de contribuir con los fines del Estado, el desarrollo económico, cultural y social del país y dando aplicación a lo expresado por la ley 454 de 1998, que define el sector solidario como un sistema eficaz para el desarrollo socioeconómico; implementó en su Plan Estratégico, objetivos orientados en tres objetivos (Fortalecimiento del sector de la economía solidaria, fortalecimiento de organizaciones de desarrollo y Fortalecimiento institucional), los cuales se materializaron en los planes de acción de cada uno de los grupos de la entidad.

La gestión adelantada por los servidores públicos de la Entidad, y la articulación institucional, permitieron que en la vigencia del 2015, se cumplieran en un 99% las metas proyectadas, conforme al tiempo establecido.